

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Lo más horrendo

En un día como éste, 4 de mayo, las hordas del liberalismo imperante penetraron, rompiendo a balazos las puertas, al templo de San Felipe de Riobamba, y después de haber destrozado el Sagrario, en donde reposaba el Dios vivo y tres veces santo, le ultrajaron con furor satánico, pisoteando las sagradas formas y profanando los vasos consagrados; luego después, asesinaron a los indefensos conservadores que se refugiaron en el altar y, penetrando en el convento de los RR. PP. jesuitas, mataron alevosamente al Padre Moscoso, se burlaron de su cadáver y apresaron, como se hace con los criminales, a todo el personal de ese convento, que fue entregado al pillaje y casi reducido a escombros.

¿Para qué hemos de volver a dar al público los espantables detalles de ese delito que son de todos conocidos? Han pasado muchos años, y todavía su recuerdo nos contrista, y, en lugar de haber muerto con el tiempo, ha tomado las proporciones de lo inaudito para caer, convertido en sanción moral, sobre el responsable que no es otro que el liberalismo sacrilego que todavía se pasea triunfante en el suelo de la desgraciada patria.

Cierto que al parecer ese recuerdo del sacrilegio se amortigua en la conciencia de los católicos con la sucesión del tiempo; verdad que el gran parricida sigue en la altura constituido en rey y señor, y tiene honores y poderío y bienestar sin medida; pero ese amortiguamiento no es muerte, y reaccionará potente mientras mayor haya sido su inacción; pero la justicia de Dios no olvida aunque tarda, y no está lejano el día en que el sacrilego ruede en el polvo, rota y humillada su manchada frente.

Ya los instrumentos del

execrable crimen han ido desapareciendo trágicamente del escenario de la vida. Generales, coroneles, soldados que pusieron sus manos en la Divina Víctima han caído ya pulverizados por el Cielo, para quien nada importan los honores y grandezas de la tierra.

Individualmente la justicia está satisfecha; pero el partido criminal no ha recibido aún el condigno castigo. Y lo recibirá, tarde o temprano, por más que, en virtud del tiempo transcurrido, se crea inmune. ¡Ah, la justicia de Dios no prescribe por el tiempo; sólo el arrepentimiento sincero es capaz de desarmarla, y el partido liberal en todo piensa, menos en arrepentirse de sus grandes faltas: es un apóstata impenitente.

Mientras llegue el día de las reparaciones, los católicos estamos obligados a desagraviar a Jesucristo ultrajado; para lo cual El Derecho su aplica a todos los católicos de Quito que acudan hoy día, a las 9 a. m., al templo de la Concepción, en donde se celebrará la solemne misa y tendrán lugar los demás actos que se realizarán durante todo el día.

No quede uno solo de los

católicos que habitan la Capital sin adorar al Santísimo Sacramento en la fecha de su nueva pasión.

Los últimos momentos del señor

Morehed E. Bucaram

Su abjuración de la Masonería.—Una palinodia más.

La prensa diaria de la urbe ha dado cuenta en estos días, de la muerte y sepelio del caballero sirio, señor Bucaram, perteneciente al alto comercio de la Capital y de este puerto.

Pero la consigna del mal ha suprimido intencionalmente, las edificantes circunstancias que rodearon los últimos momentos de este caballero.

Es el caso que, alistado el señor Bucaram en las filas de la Masonería, sintiendo en sus últimos momentos el impulso supremo de la divina gracia, pidió libremente los auxilios espirituales de nuestra santa Religión; desde luego, la asistencia de un sacerdote católico para purificar su conciencia en las saludables fuentes del Sacramento de la Penitencia.

Mas, esto era imposible, teniendo en cuenta los errores y perniciosas creencias

que había profesado en la Masonería secta condenada por la Iglesia; empero ante la formidable responsabilidad que se avecina con la proximidad de la muerte, el señor Bucaram hizo su solemne abjuración ante el virtuoso sacerdote Reverendo Padre Buenaventura Salazar, en un documento público autorizado por testigos.

En este escrito hace publicar el señor Bucaram, que en pleno uso de sus sentidos, con absoluta libertad y por un acto de su voluntad, se retracta, abjura y renuncia las falsas creencias y perniciosos errores de la Masonería, y declara morir entre los suaves consuelos de la santa doctrina, predicada por Nuestro Señor Jesucristo, Redentor del mundo.

Y para que conste, firma ese testimonio con su señora esposa, la enfermera que lo atendía en la Clínica del Dr. Parker y otras personas.

Hé ahí una prueba gráfica de las doctrinas perniciosas de los *Arquitectos* que se han presentado en Guayaquil, como públicos embaucadores de la inexperta juventud.

(La Voz del Ciudadano)

En desagravio de Jesús Sacramentado

El Capellán del Monasterio de Concepcionistas, la Comunidad y el Síndico del desagravio, doctor Virgilio Chiriboga O., suplican a usted se digne concurrir a la misa solemne que, con panegírico, se celebrará en la Iglesia de la Concepción a las 9 y media a. m. y a la distribución a las 4 p. m., mañana, 4 de mayo de 1922, como actos de reparación a los ultrajes perpetrados a Jesucristo en el Sacramento de su Amor.

Por la asistencia de usted, se anticipan los invitantes a presentarle los más cumplidos agradecimientos.

Quito, 3 de mayo de 1922.

NOTA.—Todo el día pasará expuesto el Santísimo, y el panegírico pronunciará el Reverendísimo señor Canónigo Froilán Pozo.

A los católicos

—o—

NOVENA SOLEMNE AL SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Se dió comienzo el 28 del mes pasado

DISTRIBUCIONES:

A las 5 a.—Vía-Cruces cantado y a continuación la Misa con el rezo de la novena y cantos.

A las 8 y media a. m.—Misa con rezo de la novena y cánticos sagrados.

A las 10 a. m.—Misa con rezo de la novena.

A las 5 p. m.—Rosario, Letanía cantada, meditación y bendición con el Santísimo.

FIESTA SOLEMNE EL 7 de MAYO

A las 7 a. m.—Misa de Comunión general.

A las 8 y media a. m.—Misa Cantada con sermón.

A las 5 p. m. Procesión con la Sagrada Imagen del Señor de la Buena Esperanza por la Iglesia y claustros del Convento, y a continuación la bendición con la Divina Majestad.

NOTAS.—Se suplica a todos los fieles, especialmente a los cofrades del Señor, Tercera Orden y demás Cofradías de esta Iglesia, la más puntual asistencia a estos actos piadosos.

Para la novena se trasladó en procesión al Señor desde la Capilla al altar mayor el día jueves 27 a las cuatro y media de la tarde.

El Padre Superior.

Qué es la riqueza?

Quedamos, pues, en que el odio al rico por ser rico es irracional e injusto: irracional, porque es una rebelión contra algo que supera los alcances de la humana posibilidad, llámase ello Providencia, destino, suerte, fortuna, lo que se quiera; injusto, porque la legítima adquisición de bienes, su acúmulo, que es propiamente lo que llamamos *riqueza*, es también legítimo, y hay injusticia en atacar lo que todo derecho ampara.

Conviene que el pueblo se persuada de esta verdad fundamental, y que con criterio sereno y ánimo levantado se resigna a su propia condición, y vea por mejorarla, sin dejarse fascinar por las palabras que no entienden ni los mismos que las usan.

Capitalismo! Proletariado!

Y qué son estas cosas? Y las hay en realidad entre nosotros?

Talvez la contestación más obvia surgirá a la clara inteligencia de nuestro obrero, con sólo determinar precisamente el verdadero concepto de la *riqueza*.

Digamos de una vez que la riqueza es algo subjetivo y no objetivo: la constituye un cúmulo de bienes espirituales y temporales, en relación con las necesidades por remediarse. Virtud, talento, habilidad, cálculo... son *riqueza*; salud, fuerza, paz, armonía... son *riqueza*; trabajo, industria, dinero... son *riqueza*; y si este cúmulo de bienes en pequeño o en grande, alcanza a satisfacer necesidades y superadas, esa riqueza es *holgura*, y quien la posee, nada tiene que envidiar en otros.

Y basta lo dicho, para que ya se caiga en la cuenta de que la *riqueza* no es algo objetivo, absoluto, capaz de una apreciación matemática, ni siquiera comparativa.—Que haya proporción entre los haberes y las necesidades, eso es *riqueza*; de modo que no será rico quien posea más bienes, sino quien padece *menos necesidades*.

Ya se vislumbra, pues, la irracionalidad del odio al rico por ser rico: los que atizan ese odio, no saben lo que es *riqueza*, y se han figu-

Programa para las fiestas del Centenario

—o—

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más, especiales para estrenarlos en las próximas fiestas patrias.

Además, nos es grato comunicarle que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto, desde el 1º del mes entrante, tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las diez de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES, BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerhen, Zajjía & Cía.

rado que el cúmulo de bienes de fortuna por sí sólo labra la felicidad. ¡Triste equivocación; error funesto!

Oh artesano! No pongáis ojos de envidia en el poderoso del dinero; sabed que por lo regular no es sino esclavo de pesares, y desvelado en el carcelero de un tesoro que al menor desunido se evapora.

Llevar a la esposa y a los hijos un pan ganada con honradéz, regado con el sudor, recibido en manos encallecidas; y sentarse a comerlo con hambre, recibiendo en sonrisas noble paga y sin remordimiento alguno en la conciencia: eso es *riqueza*.

Y allí en donde no puede obtenerse remedio mayor, disminuir las necesidades que acaso no dependen sino de la voluntad propia, del propio capricho, eso es *riqueza*.

Sed ricos así, como todos podéis serlo, y los que vosotros llamáis felices os cobrarán envidia.

E. L. M.

De Cuenca

Abril 27 de 1922.—Al Sr Director de El Derecho.—Quito.

Parece que la actuación del Dr. Manuel M. Borrero en la gerencia pública de esta irredenta Provincia del Azuay, se distinguirá de las anteriores por una Era de paz y de progreso, fundada

za al Brasil a desempeñar un honoroso cometido. Lleva de adjunto civil al doctor Tomás Vega Toral, joven escritor en cuestiones de historia patria.

Ha sido muy aplaudido el juicio crítico de Argos, en el cual vapulea merecidamente a los redactores de *Philetia*, revista que sólo merece los honores de la gente frívola y que rechaza categóricamente *todo lo que hiede a ciencia*. ¡Qué barbaridad y qué absurdo de nuestros poetastros de última hora! El Centro Local de la Federación de Estudiantes hace un llamamiento a la sociedad cuencana, para que acuda lo más presto a tomar parte en las próximas elecciones de la gentil Reina de las Fiestas.

Corresponsal epistolar.

De Guayaquil

Mayo 3 de 1922.

El Universo aborda la cuestión cambios y ataca a los agiotistas. Dice que el Gobierno no remedia esta situación porque no quiere.

Como consecuencia de la fiesta socialista, en el día del obrero, se perpetraron algunos escándalos y hechos de sangre cuyos autores, imbuidos de las ideas disolventes que propaga la prensa socialista e inmoral de este puerto, trataron de evadir la justicia maltratando a los agentes de la Policía de esta ciudad. Estos son los frutos de los retozos democráticos de individuos que, a nombre de un mentido proletariado, han consagrado el primero de mayo para dedicarlo a la ociosidad y la holganza.

Y esta fiesta de holgazanes es apoyada por el Gobierno honrado y patriota del doctor Tamayo. ¡Qué ceguedad la de nuestros hombres!

Corresponsal.

en el irrestricto respeto a la Religión y en la concesión de algunas garantías que concede la Constitución republicana, ya que así lo de manda y exige el imperio de la justicia, la mancomunidad de ideales e intereses colectivos, la prosperidad de la Patria ecuatoriana, a cuya sombra vivimos esperando un espléndido porvenir. Muchísimo se espera del talento y patriotismo del nuevo Magistrado, que ha estudiado con afán y tesoro empeño el movimiento comercial, financiero, artístico y hasta político, en la República hermana de Chile, para ver de implantar en la nuestra, que hoy por hoy carece de todo elemento en la vida progresista de los pueblos. El Ferrocarril Si bambe Cuenca es la obra a la cual dedicará sus energías y gestiones el Dr Borrero, como nos lo ha ofrecido repetidas veces, cuando hemos conversado con él.

En el próximo mes de Mayo partirá el Dr. Ariza



Relojes Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Quito VIII 6.

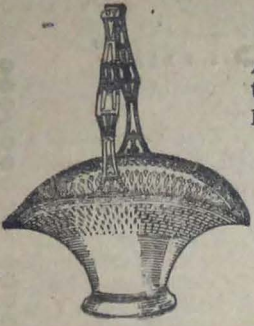
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77 — QUITO.
VII A



El Clero y la Política

Por D. DOMINGO CRUZ,
Deán de la Catedral de Concepción.

MEMORIA PREMIADA
EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

(Continuación)

Y a pesar de tan elocuentes y nobles protestas, y a pesar de tan prodigiosa actividad, la conjuración de la incredulidad con la política no dió la razón a los que en Francia pedían la libertad de la enseñanza católica. La impiedad no quiso escuchar los victoriosos alegatos que obispos, clero, diputados y escritores pronunciaban diariamente. El liberalismo incrédulo es el áspid sordo y que tapa sus oídos, de que nos hablan los libros santos: *Aspidis surdoe et obturantis aures suas*. Dios hizo la justicia, y en febrero de 1848 el trono de Luis Felipe saltó hecho trizas por las iras del mismo pueblo que lo había levantado.

El Gobierno de la República escuchó la voz de los católicos de Francia, y dictó en 1850 la ley de libertad de enseñanza tan apetecida, aunque por entonces incompleta. Entonces también se vió presentarse en los sillones de los diputados al ilustre Padre Enrique Lacordaire y a otros eclesiásticos. Nadie extrañó su presencia en la Cámara ni el que como ciudadanos tomaran parte en todas las cuestiones relativas al bien común de la Patria.

El Gobierno imperial de Napoleón III dió también amplia participación en los asuntos del Estado al Episcopado francés, estableciendo que los cardenales franceses y ciertos arzobispos tuviesen asiento en el Consejo de Estado y en el Senado. Aún resnenan en el gran salón del Senado las magníficas

arregas pronunciadas en 1867 y en 1868 por los cardenales arzobispos de París, Reims y Burdeos y por varios prelados con ocasión del famoso convenio de 8 de setiembre, que entregaba el dominio temporal del Papa al capricho, o por mejor decir, a la rapacidad de los enemigos de la Santa Sede.

La actual República francesa, o más bien, su Gobierno, ha entrado en el camino de la persecución a la Iglesia católica, desde la renuncia del Presidente Mac-Mahon y la elección de Mr. Grévy. Se ha ido en tan triste vía más adelante aún que los Gobiernos más hostiles al Catolicismo que ha tenido la Francia después del Terror de fines del siglo XVIII. Los católicos franceses, enérgicos y resueltos como sus abuelos los antiguos cruzados,

han comprendido que no pueden humanamente esperar la cesación de los males sino de una acción política combinada y fuerte, y se han entregado a ella con ardor.

Cinco veces ha sido anulada por la Cámara de diputados, por la ley de Herodes y Pilatos, la elección del ilustre conde de Mun, el primer orador católico de los tiempos presentes, y cinco veces los católicos franceses han renovado su elección sin temor a las arbitrariedades ni a las violencias del Gobierno. Y no sólo el conde de Mun, sino los no menos ilustres oradores, Señores Chesnelong, Belcastel, y más de cincuenta senadores y diputados en gran número, han enviado los católicos de muchos departamentos a lle-

nar las vacantes de la Cámara.

(Continuará.)

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden en tenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

Suscríbese Ud. a este
DIARIO CATOLICO

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 34, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Un interesante y precioso libro

Jesucristo, su vida, su pasión, su triunfo
por el Padre Berthe.—Precio \$1. 4.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

182 ¿Teocracia o Democracia?

habían venido a destruir el reino de Dios en el Ecuador, para privarnos de los beneficios que debemos a Nuestro Salvador Jesucristo! De ellos ha dicho Dios: «La memoria de los pecadores perecerá».—*Memoria peccatorum peribit!*

¿Teocracia o Democracia? 179

vida sacerdotal, que han abandonado a Manabí, huyendo de la crueldad de los enemigos, no podemos menos de bañar (*) con lágrimas nuestros ojos, pidiendo su regreso». ¡Llorad, buenas hijas de Manabí, la mano de Dios se ha apesadado sobre vosotras! Besad esta mano que ahora castiga a su pueblo, porque quizá, cuando le hiciera tantos favores en época más feliz, no supo agradecerse como era debido. Sí, llorad vuestras queridas religiosas, llorad vues-

(*) A las instancias, súplicas y lágrimas de las señoras de Manabí, sus compatriotas, contestó el despedido Jefe de la Masonería con el decreto siguiente:

“Señor Gobernador, Portoviejo:

Tengo aviso de que algunos clérigos alemanes traen noticias del aventurero Schumacher. Si alguno de esos emisarios se encontrare en esa Provincia, mándelos a expulsar (actual!) para el Norte. Igual ruta

Crónica

Turno de botecas

En el presente mes se encuentran de turno las botecas siguientes: Inglesa, carrera Guayaquil. Central, Plaza del Teatro. Parisiense, carrera García Moreno. Nacional, Plaza de San Francisco.

Los despachos Militares del General Sucre

Se nos ha informado que el Dr. Alejandro S. Melo, poseedor de los despachos militares del General Sucre, se ha resistido a vender esos documentos a las naciones libertadas por Bolívar, especialmente a Venezuela, por cuanto en el último Congreso quedó pendiente el proyecto que ordena la adquisición de esos despachos militares.

Por la industria nacional

La Sociedad de Crédito Internacional, en su última sesión, ha aprobado por unanimidad el siguiente Acuerdo: La Junta General de Accionistas de la Sociedad de Crédito Internacional, aplaude la iniciativa del Directorio en cuanto a la organización de la sección Industrial y prueba todo lo que él ha realizado hasta hoy en tal sentido, y lo faculta ampliamente para la implantación de una fábrica de tejidos, cualquiera que sea el monto de ellos, y autoriza al Gerente para que pueda ausentarse del país, por el tiempo necesario para su realización a la brevedad posible y con los objetos indicados.

Por las viudas pobres

Anomalías del régimen. Bien

... y so...
bresuados, en traslado de estos, etc. etc., por otro lado las viudas de los militares se hallan pereciendo de hambre; pues según se nos ha informado se les debe a éstas las pensiones de montepío desde el mes de Enero del presente año. Ante situación tan anormal no podemos menos que pedir al Gobierno, ordene el pago de lo que se les adeuda, ya que estas infelices viudas no disponen de otros medios para su subsistencia, que lo que perciben por concepto de montepío militar.

Los dos bandos

A los lectores serios, que se preocupan del bien de la Iglesia y del porvenir de la Patria, recomendamos para mañana la lectura del artículo doctrinario intitulado *los dos bandos*

Mapa pecuario

La Inspección General de Higiene y Sanidad Pecuaria del Ministerio de Fomento de España ha publicado un mapa importantísimo, con el censo pecuario de 1921, y otro de los animales sacrificados en los mataderos oficiales para el consumo durante el año de 1920

En el primero figura la población animal con un total de 61 947 932 cabezas, distribuidas así: ganado caballar 722.18; asnal, 1.137 980; mulas 1.294 912; vacuno, 3 718 189; lanar, 20.521 677; cerbio, 4.298.056; porcino, 5 151.958; aves de corral, 25 102 975.

Las provincias que tienen más ganado vacuno, son: Coruña, Oviedo, Lugo y Pontevedra.

"LA INDUSTRIA"

TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vende paja para el tejido de estos muebles

JULIO E. JURADO.

Carrera Mejía
V-2

Teléfono 475

Nosotros que tenemos una oficina de Fomento Agrícola, que se atiende en los asuntos relacionados con la Agricultura, ¿porqué no se pudiera emprender en esta obra importantísima de formar el mapa pecuario del Ecuador que tanta falta nos hace?

Patrona de legados

El 30 de abril la Sociedad Auxiliadora de la Educación Católica de la Niñez nombró a la Dolores del Colegio Patrona de legados y herencias, como lo expresó El Derecho en su edición de la mañana de ese día, "para que Ella y Jesús Sacramentado amparen, en la hora postrera, la celebración de operación tan grave"; para que Ella y El se encarguen de soportar (para bien de sus pequeñitos) de la voluntad de los católicos, la limosna que el liberalismo, a título de Ley sobre Herencias, les arrebató, moribundos, para la subvención de los talleres del diablo por otro nombre, escuelas y colegios laicos.

Social

Sigue de gravedad el señor José Rodríguez V.
—Hállase enfermo el señor doctor José L. Román.
—Sigue mejorando el señor doctor Alejandro Cárdenas.
—Convaleciente se halla la señorita Elina Espinosa E.
—En estado grave se encuentra la señora Dolores Laso de Vaca.

Con dirección a Guayaquil partió el señor doctor Carlos García Drouet.

Falleció en esta Capital la virtuosa y distinguida matrona, señora Teresa Alvarez de Sarasti, quien fue muy apreciada por esta nuestra sociedad.

Presentamos nuestra nota de sentida condolencia a la atribulada familia de la difunta, en particular al considerado amigo señor don Gabriel Sarasti.

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Lima, Sangolquí, recibo bestias a potreraje; seis sucos mensuales en reservado y tres en repelo. Vendo la casa N° 42 situada en la intersección de las carreras Oucena y Manabí.

1 Virgilio Chiriboga O.



Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

180 ¿Teocracia o Democracia?

tros sacerdotes, en quienes siempre tuvisteis quien os consolara en vuestras penas.

¡El Señor os oiga, y os devuelva lo que la desapiadada impiedad os arrebató!

Pero, si el Señor en sus adorables juicios ha decretado otra cosa, las mismas ruinas de las casas de educación y de caridad serán testigos elocuentes de lo que hizo la Iglesia para vuestra sociedad.

hágalos seguir a esos facinosos que llegasen posteriormente.

Su amigo,

Eloy Alfaro.

Arbitrariedad, impiedad y desprecio de las leyes más elementales de cultura, siquiera respecto de sus compatriotas las señoras de Manabí: todo esto resalta en ese documento del enviado de la logia, quien trata de aventurero a un obispo que es la misión de la más alta autoridad en la tierra. ¿De quién recibio a suya?

¿Teocracia o Democracia? 181

Los hijos y nietos de la generación presente de Manabí preguntarán algún día a sus padres ¿quiénes habían levantado esos edificios y quiénes fueron sus habitadores?

¡Ah, hijos!, les contestarán los ancianos, estas casas las levantaron unos sacerdotes que Dios nos mandó de más allá de los mares; su memoria está en bendición, pues fueron los bienhechores de Manabí; en aquellos otros edificios habitaron santas y caritativas religiosas que nos llegaron de Francia, Alemania, Suiza y Estados Unidos. ¡Oh! ¡cuán queridas eran, cuán dignas de serlo!

Y ¿por qué se fueron esos sacerdotes? ¿quien expulsó de nuestra patria a esas venerandas religiosas?

¡Ah, hijos míos! Les expulsaron los enemigos de Dios y de todo el género humano; se llamaban ellos mismos «demolidores de la Teocracia», y devían que